

# Protocolos COVID-19



## **OBJETIVOS:**

- *Implementar medidas para garantizar la salud de las personas.*
- *Controlar y evitar la propagación del virus.*
- *Acompañar las medidas sociales que las autoridades recomienden o establezcan.*

## **Distanciamiento social**

- a) Las medidas establecidas por el Ministerio de Salud de la Nación determinan una distancia mínima entre personas de 2 metros, utilizar tapabocas en espacios compartidos, higienizarse asiduamente las manos, utilizar pautas de higiene respiratoria, desinfectar las superficies.
- b) Evitar el contacto físico al saludar con besos, abrazos o apretones de manos entre aquellas personas que se encuentren fuera del grupo de convivientes.
- c) No compartir mate, vajilla ni otros utensilios entre aquellas personas que se encuentren fuera del grupo de convivientes.
- d) El uso de “barbijo casero, cubrebocas o tapabocas” no reemplaza las medidas de distanciamiento social ni la necesidad de mantener la distancia interpersonal de seguridad. El “barbijo casero, cubrebocas o tapabocas” hace referencia a dispositivos de tela reutilizables que deben cubrir por completo la nariz, boca y mentón y que se emplean como medida adicional para reducir la posibilidad de transmisión de COVID-19.
- e) Para más información sobre modo de uso, forma de colocación, confección, Modelo de recomendaciones para el desarrollo de protocolos en el marco de la pandemia 2 Covid-19 etc. del “barbijo casero, cubrebocas o tapabocas” dirigirse al siguiente sitio:

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/barbijo>

## **Higiene de manos**

- a) Todas las que circulen en el camping, deberán realizar lavado de manos con frecuencia y obligatoriamente:
  - Antes y después de manipular basura o desperdicios.
  - Antes y después de comer, manipular alimentos y/o amamantar.
  - Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
  - Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
  - Después de ir al baño o de cambiar pañales.
  - Después de toser, estornudar o limpiarse la nariz.
  - Se recomienda evitar, en la medida de lo posible, llevar las manos a la cara.
- b) Dada la mayor persistencia del virus sobre el látex o nitrilo, no se recomienda el uso de guantes salvo para tareas específicas .

## **Higiene respiratoria**

- Utilizar barbijo casero que cubra nariz, boca y mentón . Su uso no reemplaza ninguna de las medidas de distanciamiento físico ni de higiene.
- Promover el lavado del barbijo casero con agua y jabón al menos una vez al día, y cambiarlo inmediatamente si se encuentra sucio o mojado (<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/barbijo>)
- Al toser o estornudar, usar un pañuelo descartable o cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo en caso de no tener colocado el barbijo casero. En ambos casos, higienizarse las manos de inmediato.

## **Medidas para la detección y manejo de casos sospechosos y contactos estrechos**

- Desarrollaremos actividades de identificación de potenciales casos mediante la medición de temperatura corporal, fomentando el autorreporte y la realización de cuestionarios sencillos para la detección de posibles síntomas previo al ingreso, pudiendo utilizarse la Aplicación Cuidar Verano con el automonitoreo de síntomas actualizado como requisito para el ingreso.

## **Atención al cliente**

### **Aforos y Parcelas**

- a) Se reducirá el aforo del camping al 50% de su capacidad total
- b) Se puede permitir solamente el ingreso de personas o grupos convivientes. NO ESTA PERMITIDA LA VISITA.

## **Gestión de reservas**

- a) Se informan las medidas preventivas que el camping toma para preservar su seguridad y salud.
- b) Reservas mediante el uso de medios de pago electrónicos.
- c) Sistema de reservas (telefónico o electrónico) de modo de planificar los ingresos de los visitantes. A quienes reserven, se les adelantará por mail u otro medio electrónico la ficha de registro, junto con un cuestionario o declaración jurada sobre Covid-19, en la cual se deberá dejar constancia que forman parte de un grupo conviviente.

### **Ingreso de acampantes**

- a) Se minimizará el contacto directo y se respetará el distanciamiento social en el área de recepción de los acampantes.
- b) Al momento del registro, así como en el momento de la reserva, se explicará la política de uso de sanitarios y vestuarios así como de las otras áreas del camping.
- c) Suministrar en el área de recepción solución desinfectante o alcohol en gel.
- d) Se asignará una mesa y una parrilla o fogón para cada parcela.
- e) Se realizará el control del estado de la Aplicación Cuidar Verano, que deberá contar con el autorreporte de síntomas actualizado, en el ingreso y cada día de estada. La misma cuenta con información actualizada del autorreporte y estado de salud de las personas que desarrollen actividades turísticas, e información sobre COVID-19.
- f) El personal de recepción cuenta con los números de emergencias, hospitales y centros de salud más cercanos.
- g) Dejar una franja horaria exclusiva para el ingreso de personas mayores de 65 años, el mismo puede ser de 9 a 10 hs.

### **Mesas, piletas de lavado y parrillas o fogones.**

- a) Las mesas, piletas de lavado y parrillas o fogones se usarán respetando la distancia social mínima de 2 metros entre personas que no pertenezcan al mismo grupo conviviente.
- b) Los grupos convivientes deben usar durante su estadía la misma mesa y parrilla, de realizará la asignación de las mismas al momento de la llegada al camping.
- c) El personal del camping realizará una limpieza y desinfección profundas de las mesas, parrillas y piletas al momento de retirarse cada grupo de acampantes.

### **Vestuarios y baños**

- a) Se Identificará el número máximo de personas que pueden permanecer en simultáneo en vestuarios y baños. Se establecerá un mecanismo de control de aforos, más allá de la comunicación en los vestuarios y baños.
- b) Se establecerá un sistema de turnos para el uso de duchas. A través de la entrega por parte de recepción de algún tipo de comprobante tal como número, franja horaria por

- grupo de convivientes, o similar.
- c) Las duchas se habilitarán dejando una vacía de por medio para respetar la distancia social.
  - d) Ingresar con los elementos mínimos posibles a las duchas.
  - e) Establecer un control para reducir el tiempo de ducha a 7 minutos.
  - f) Bajar la temperatura de las duchas para reducir la cantidad de vapor en el ambiente.
  - g) No se permite el uso de vestuarios, ni el uso de las duchas como vestuarios. Los usuarios deberán cambiarse en zonas que no sean espacios comunes.
  - h) Se realizará la limpieza y desinfección, sobre todo de las superficies de mayor contacto con una frecuencia recomendada cada 2 horas.
  - i) Ventilación constante de estos espacios.
  - j) Las personas que están en sus casas rodantes o *motorhomes*, deben usar los sanitarios y duchas de sus propios vehículos, a fin de evitar el contacto y cualquier posible contagio con otras personas dentro del camping.

#### **Sector de juegos y canchas deportivas.**

No se habilitarán estos espacios ni actividades.

#### **Salones de Usos Múltiples o Quinchos**

- a) Se reducirá el aforo de los mismos teniendo en cuenta el distanciamiento mencionado en el punto 1.1.2. inciso g). Implementación de un sistema de reservas para su uso.

#### **Egreso de acampantes**

El egreso del camping lo realizará una sola persona del grupo de convivientes.

#### **Residuos**

- a) Cada acampante deberá hacerse cargo de sus residuos hasta la disposición final en los cestos comunes.

---

***En caso de ser detectado un caso CORONAVIRUS COVID – 19 de un acampante se dará conocimiento al equipo de salud del municipio y se deberá retirar del camping.***

***No se realizan reembolsos económicos en estos casos.***

---

Av. Circunvalación y Paseo 101 7165 Villa Gesell - Argentina

**¡Envíanos un Whatsapp! 02267- 15400845**

**caravan@gesell.com.ar / www.campingcaravan.com.ar/**